VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313009	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MASTER	2011-12	x	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		2022	

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 10
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 13
5. INDICADORES DE RESULTADO 14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 23
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 29
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 29
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 34

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/estudios/master-logisticaygestioneconomicadeladefensa

https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

De acuerdo con la Memoria Verificada del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa así como su Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión de Calidad está compuesta por representantes de los grupos de interés del Máster, esto es, equipo decanal, coordinador/es, profesores, alumnos, PAS, representantes del CESIA y representantes de empresas vinculadas con el Máster.

En las siguientes URLs se puede encontrar dicha información:

https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/calidad-

https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2020-10-05-SGICMLog%C3%ADsticayEco.pdf

Las personas que formaban parte de la Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2021-22 y la categoría y/o colectivo al que representan, aparece recogido en el siguiente cuadro:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Rodríguez	Presidente-Decano
Isabel	Sánchez Quirós	Vicepresidente- Vicedecana de Calidad
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
Beatriz	Minguela Rata	Coordinadora del Máster
Francisco Javier	González Antón	Director del CESIA
Elena	Martínez Rodríguez	Secretaria Académica del Máster
Aurelia	Valiño Castro	Representante PDI
María	Campos Fernández	Representante PDI
Fernando	González Botija	Representante PDI
José Ignacio	López Sánchez	Representante PDI
Teodosio	Pérez Amaral	Representante PDI
Daniel Lorenzo Rafael	Moreno Ribagorda Prat Iglesias	Jefe de Estudios interino del CESIA (hasta diciembre de 2020) Jefe de Estudios del CESIA (a partir de diciembre de 2020)
Jesús	Ladrón de Guevara García	Representante Estudiantes
Paloma Irene	Martínez Alós Van Halen Rodríguez	Representante del PAS – Gerente del Centro (hasta marzo 22) Representante del PAS – Gerente del Centro (desde marzo 22)
Jorge	García-Monedero Higuero	Representante externo – Director servicios Navantia

El equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está representado en la Comisión de Calidad por su Decano, actuando como presidente, y las dos vicedecanas cuyas funciones están más estrechamente relacionadas con el funcionamiento del Máster, la Vicedecana de Calidad y la Vicedecana de Estudios. Además, la Vicedecana de Ordenación

Académica también es miembro de la Comisión de la Calidad, aunque en su caso como Secretaria Académica del Máster y de dicha Comisión.

El Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA), Centro Docente Militar del Ministerio de Defensa con la que se desarrolla conjuntamente este Máster, aparece representado en la Comisión de Calidad por el Director de dicho centro así como por su Jefe de Estudios.

Los representantes del PDI son 5 profesores con docencia en el Máster. Además, tanto la Coordinadora del Máster como la Vicedecana de Estudios también son profesoras del Máster.

El representante de los alumnos fue elegido entre el conjunto de estudiantes del título. El representante del PAS es la Gerente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Y finalmente el representante externo es un directivo de una empresa que está vinculada al Máster desde sus inicios.

De esta manera, los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster por lo que el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los problemas que hayan podido surgir así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso. La presencia del Director y del Jefe de Estudios del CESIA proporciona la visión y el punto de vista respecto a la calidad de los periodos docentes que se imparten en el CESIA por profesores y conferenciantes del Ministerio de Defensa. Además, junto con el directivo, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad. Todos estos argumentos se consideran una fortaleza, la cual se recogerá en el apartado 8.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

En la siguiente URL se puede encontrar la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad del Máster:

https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/calidad-

El funcionamiento de la Comisión de Calidad sigue la normativa aprobada acerca de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Másteres de la UCM, y cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad, el cual fue aprobado en reunión de Comisión de Calidad de fecha 18 de abril de 2016, y refrendado por la Junta de Facultad en Comisión Permanente del 22 de abril de 2016. La última modificación (relativa al artículo 4 referente a su composición) fue aprobada en reunión de Comisión de Calidad de fecha 15 de diciembre de 2017, y refrendada en la posterior reunión de Junta de Facultad. En el siguiente enlace https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-91938/untitled%20folder/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20Calidad%20219.pdf se puede acceder a la versión actual de dicho reglamento.

La Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa tendrá como funciones, entre otras:

a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
c) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.

d) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
e) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
f) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.
g) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular, la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa realizará las siguientes funciones:

a) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
b) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
c) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
d) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
e) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
f) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario, el Secretario Académico del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias, habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de octubre a septiembre), convocándose con una antelación mínima de 48 horas. En sesiones extraordinarias se reunirán por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros, habiéndose convocado con una antelación mínima de 24 horas. La convocatoria deberá incluir el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate, el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada la propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Los resultados de las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, que se recogerán en las actas, se comunican y son tenidas en cuenta por la Comisión de Coordinación y se transmiten a los coordinadores de las distintas asignaturas que componen el Máster. Asimismo, en la Comisión de Calidad se tienen en cuenta las decisiones de la Comisión de Coordinación y las propuestas de los coordinadores de asignaturas y de los alumnos.

Además la Comisión de Calidad del Máster se coordina con la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio del Ministerio de Defensa y la UCM para la impartición del Máster, nutriéndose mutuamente de la información y acuerdos necesarios para facilitar la consecución de los objetivos de docencia contenidos en la Memoria de Verificación del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

El funcionamiento de las diferentes comisiones del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa constituye una fortaleza del Máster tal y como se señalará en el apartado 8 de la Memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso 2021/22 la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa ha realizado las dos sesiones correspondientes. En la siguiente tabla, se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados y se resumen los problemas analizados, las acciones de mejora así como los acuerdos adoptados en las dos Comisiones de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/11/2021	Informe de la Coordinadora	La Coordinadora informa sobre la no entrada del Máster en el proceso de renovación de la acreditación, la implantación del nuevo plan de estudios, el inicio del curso, el número de alumnos matriculados, el aula asignada, la necesidad de diseñar un sistema que permita el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos causen baja, la necesidad de que los coordinadores de asignaturas realicen una adecuada labor de coordinación entre sus profesores, el plazo límite para apuntarse a las encuestas del Programa Docentia. El Director del CESIA comenta el estado de renovación de los convenios, y las gestiones y contactos con empresas.
	Presentación de la Memoria de Seguimiento del curso 2020/21	La Coordinadora del Máster menciona los aspectos que considera más destacados: SGIC, el personal académico, los indicadores de resultados, prácticas externas, la inserción laboral, y las mejoras planteadas en la última memoria de seguimiento, así como la relación entre los mecanismos de coordinación, sistema de quejas y satisfacción de los colectivos. Manifiesta su descontento y malestar con la presentación poco elaborada y tardía de la información relacionada con las encuestas de satisfacción y de Docentia por parte de la Oficina de Calidad y de su Vicerrectorado, para la elaboración de la memoria. El Presidente de la Comisión recalca la excesiva carga de trabajo que soportan los coordinadores de titulaciones, siendo gran parte de ella de tipo administrativo. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso 2020/21.
25/05/2022	Informe de la Coordinadora	Desarrollo de las clases en los diferentes módulos. En el módulo Prácticas, algunas empresas tuvieron incidencias (tanto con la Oficina de Prácticas de la Facultad como con la Oficina de Prácticas del Rectorado) que caen fuera del ámbito de actuación de los coordinadores de prácticas. Problema recurrente en relación con profesores, TFMs y tribunales: reducido número de profesores para dirigir TFMs y además también deben participar como tribunales que los juzgan. Esto supone un enorme esfuerzo en tiempo de dedicación para dirigir y evaluar. Se comenta el estado actual de proceso de admisión de alumnos para el curso 2022/23.

		Se ha dado respuesta en tiempo y forma a las peticiones de varios vicedecanatos de la Facultad (solicitud de los profesores del CESIA como Colaboradores Honoríficos, la cumplimentación del cuestionario para el Ranking de El Mundo, la participación en el proceso para incrementar la participación de los alumnos egresados en la cumplimentación de encuestas de satisfacción, etc.).
	Presentación del Informe de Seguimiento ordinario	La Coordinadora señala el enorme esfuerzo en tiempo que ha requerido la elaboración de dicho informe. Se aprueba el Informe de Seguimiento Ordinario.
	Aprobación de las guías docentes de TFM y prácticas externas del curso 2022-23.	Al tratarse de asignaturas transversales, es necesario la aprobación de las guías docentes de TFMs y Prácticas por algún órgano formal. Se aprueban dichas guías.

Las reuniones de la Comisión de Calidad del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa han resultado útiles para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Las decisiones se han tomado prácticamente siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas.

Además, en el caso del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa, las reuniones de la Comisión de Calidad permiten mejorar la colaboración entre el CESIA y UCM, facilitando la necesaria integración entre los dos centros en la gestión del Máster y el sentimiento de unidad en la responsabilidad de la consecución de los objetivos del mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario. Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado por la Junta de Facultad. Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster: el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los posibles problemas así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso. El Director y el Jefe de Estudios del CESIA, así como de un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad.	Carencia de un sistema que permita el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de formar parte de ese colectivo o causen baja.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación del título se estructuran en tres niveles, originados por los objetivos de formación del Máster a personal militar del Ministerio de Defensa:

1. Una co-coordinación del Máster, formada por la Coordinadora del Máster y el Director del CESIA, al realizarse el Máster conjuntamente entre ambas instituciones, encargada de asegurar el adecuado desarrollo científico, académico y de gestión del máster, así como lograr una buena coordinación entre los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más adecuada las distintas actividades formativas para los estudiantes.
2. Una Comisión de Coordinación del Máster, compuesta por un profesor de cada uno de los departamentos implicados en la titulación y un representante del CESIA, encargada de las tareas de coordinación y seguimiento del desarrollo del plan de estudios, y presidida por la Coordinadora del Máster.
3. Una Comisión Mixta de Seguimiento, responsable de la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la UCM para la implantación del Máster, además de resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que pudieran presentarse. La Comisión está formada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales o la persona en quien delegue, la Coordinadora del Máster, el Director del CESIA y el Jefe de Estudios del CESIA o persona en quien delegue. A dichas reuniones podrán ser convocados los profesores de los departamentos de la UCM y del CESIA implicados en la titulación. En cuanto al mecanismo de toma de decisiones, los acuerdos se tomarán por consenso entre las partes.

En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/01/2022	Informe de la Coordinadora	Desarrollo de las clases en los diferentes módulos; se han retomado las visitas a empresas -siguiendo todos los protocolos en materia sanitaria-; se recuerda que una vez firmadas las actas por todos los profesores de la asignatura, se envíe una copia a la Coordinadora; se ha recibido el informe provisional a la Memoria de Seguimiento del título.
	Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación de tutores a TFMs	Los criterios que se han tenido en cuenta a la hora de realizar la asignación han sido líneas de investigación y/o trabajo del profesor, afinidad con trabajos dirigidos en años anteriores, mantener –en la medida de lo posible- a los alumnos repetidores con sus directores. Se aprueba la asignación de los 23 trabajos. Recuerda que se debe firmar un documento de aceptación de tutorización (por parte de alumno y tutor); el alumno debe realizar al menos dos entregas del material elaborado, y el tutor al menos 3 tutorías presenciales y/o virtuales.
11/07/2022	Informe de la Coordinadora	Se informa de los temas tratados en la Comisión de Calidad del 25/05/2022: desarrollo de las clases en los diferentes módulos; incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y con la Oficina de Prácticas del Rectorado; una alumna consiguió trabajo en la empresa en la que estaba realizando las prácticas; se llevó a cabo el viaje a la Bahía de Cádiz (visitando las instalaciones Airbus Sevilla, Base Naval de Rota, Flotilla de Aeronaves y JEMANDIZ en Cádiz, y Navantia San Fernando -Cádiz); defensa de TFMs en convocatoria ordinaria presencialmente (tanto en la Facultad como en la Escuela de Guerra Naval); se informa sobre las fechas relevantes para la convocatoria extraordinaria; se comenta el estado actual del proceso de admisión de alumnos para el curso 2022/23; se ha dado

		respuesta en tiempo y forma a las peticiones de varios Vicedecanatos de la Facultad; se insiste en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción de la titulación enviadas desde el Vicerrectorado de Calidad; se ha recibido el Informe Provisional de Seguimiento de la Fundación Madri+d; a partir del 12 de septiembre el Vicerrectorado de Calidad comenzará a revisar las información pública de las páginas web; necesidad de revisar las guías docentes para que sean coherentes con la Memoria Modifica del Título, actualizarlas y enviarlas para su publicación. Comunica que para el curso 2022/23 no continuará como Coordinadora, puesto que ha presentado su carta de renuncia al Decano.
	Coordinadores de asignaturas para el curso 2022/23.	Se mantienen los coordinadores de las asignaturas con respecto al curso anterior. No obstante, como se acordó en su día, el nuevo Coordinador del Máster coordinará las asignaturas "Convenios y contratos en el Ministerio de Defensa" (junto con el Director del Departamento de Gestión Económica del CESIA), "Prácticas" (junto con el Jefe de Estudios del CESIA) y "Trabajo Fin de Máster".
	Horarios para el curso 2022/23.	Se mantienen los horarios del curso 2021/2022. El módulo I está comprendido entre el 27 de septiembre y el 15 de diciembre. El módulo II está comprendido entre el 10 de enero y el 16 de marzo.

En la siguiente tabla se recogen de forma resumida los principales asuntos tratados en la reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/07/2022	Informe de los Coordinadores sobre el curso 2021/22 e inicio del 2022/23	La Coordinadora del Máster informa de las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Coordinación mantenidas; se recuerda las fechas de inicio del curso y de defensa de TFMs acordadas en reuniones de trabajo previas así como la solicitud de excepcionalidad al Rectorado; la pandemia provocada por el COVID-19 no permitió realizar un evento en el que se pudiesen reunir alumnos de las 10 ediciones anteriores; el número de alumnos matriculados en el curso 2021/22; incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y con la Oficina de Prácticas del Rectorado; una alumna consiguió trabajo en la empresa en la que estaba realizando las prácticas; se llevó a cabo el viaje a la Bahía de Cádiz (visitando las instalaciones Airbus Sevilla, Base Naval de Rota, Flotilla de Aeronaves y JEMANDIZ en Cádiz, y Navantia San Fernando -Cádiz); hasta la fecha se habían defendido 18 TFMs; se comenta el estado actual del proceso de admisión de alumnos para el curso 2022/23; se ha solicitado la excepcionalidad para empezar las clases el 26 de septiembre y defender los TFMs (al menos los alumnos de la Armada Española) como muy tarde el 16 de junio, tal y como está publicado en el Boletín de Defensa; se ha solicitado a los profesores la revisión y actualización de las guías docentes y de sus CVs para publicarlas en la página web del máster; el máster no entrará en proceso de renovación de la acreditación en el curso 2021/22; se ha implantado el nuevo plan de estudios como consecuencia de la aprobación de la Memoria Modifica; se aprobó la Memoria de Seguimiento del curso 2020/21; se ha dado respuesta en tiempo y forma a las peticiones de varios vicedecanatos de la Facultad; se aprobó el Informe de Seguimiento Ordinario solicitado por la Fundación Madri+d y se ha recibido el Informe Provisional. Comunica que para el curso 2022/23 no continuará como Coordinadora, puesto que ha presentado su carta de renuncia al Decano. Para facilitar la labor al nuevo coordinador del máster, en la última reunión de la Comisión de Coordinación se ha propuesto mantener los coordinadores de las asignaturas y los horarios del curso anterior.

	Estado de los convenios	El Jefe de Estudios del CESIA informa sobre el estado de los trámites de renovación del Convenio Marco para el desarrollo del Máster.

El sistema de enseñanza mixto militar y civil del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa le confieren un carácter único en España que entraña un nivel de coordinación de elevada complejidad derivado de la existencia de distintos agentes implicados: la UCM, el Ministerio de Defensa, y empresas, que se articula a través de diferentes tipos de convenios: Convenio Marco general, Convenio de Becas UCM-Defensa para alumnos militares nacionales y varios convenios de becas firmados por empresas con el objetivo de financiar las matrículas de alumnos militares extranjeros.

Por ello, las reuniones de estos mecanismos de coordinación son necesarias para que el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se pueda llevar a cabo con unos niveles de calidad adecuados. Además permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores, su implicación en el desarrollo de las tareas académicas y de organización docente.

La co-coordinación del Máster entre la Coordinadora UCM y el Director del CESIA, indicada en el primer nivel, es imprescindible para conseguir la necesaria integración de los dos centros responsables del Máster, y constituye una fortaleza del mismo.

En general, se puede concluir que los mecanismos de coordinación funcionan de manera adecuada, basándose en comunicaciones continuas tanto vertical como horizontalmente. No obstante, a partir del sistema de quejas y sugerencias, en el curso 2021/22 se han detectado algunas incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad como con la Oficina de Prácticas del Rectorado, que caen fuera del ámbito de actuación de los coordinadores de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento. Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores. Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan. Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA.	Incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Las asignaturas obligatorias correspondientes al primer módulo han sido impartidas por profesores pertenecientes a cinco Departamentos académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Análisis Económico y Economía Cuantitativa, Economía Aplicada, Estructura e Historia, Economía Aplicada, Pública y Política, Economía Financiera y Actuarial y Estadística, y Organización de Empresas y Marketing -actualmente Organización de Empresas) y a un Departamento académico de la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo). El 100% de los mismos son doctores. La elección de los profesores que imparten el Máster no corresponde a la Coordinadora del mismo, sino que es tarea de los Departamentos involucrados. Además,

debido a la especificidad técnica de la temática, una pequeña parte del contenido de una asignatura del primer módulo es impartida por un profesor doctor especialista de reconocido prestigio en la materia procedente de la Armada Española y colaborador de la UCM, enriqueciendo de esta manera el contenido de la asignatura y constituyendo una fortaleza del Máster.

La siguiente tabla recoge la estructura del personal académico del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa:

Categoría PDI	Nº profesores	% profesores	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	4	40%	17,50	34,31%	13
Titular de Universidad	2	20%	12,00	23,53%	3
Contratado Doctor	3	30%	20,00	39,13%	1
Colaborador Honorífico	1	10%	1,5	2,94%	0

Categoría PDI	Nº profesores	% profesores	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Catedrático de Universidad	4	44,4%	11,90	30,2%	13
Titular de Universidad	2	22,2%	12,30	31,2%	3
Contratado Doctor	3	33,3%	15,19	38,6%	1

En el curso 2021/22 el 100% del claustro de profesores son permanentes, distribuidos en las categorías de Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad y Contratados Doctores. Todos los profesores tienen una dilatada y acreditada experiencia docente e investigadora en las áreas de investigación y trabajo impartidos en las asignaturas del Máster. Una medida objetiva de la calidad investigadora se muestra en el elevado número de sexenios en total (17 sexenios) concentrados es seis profesores. En las asignaturas optativas se complementa la actividad docente con la participación de especialistas en las áreas concretas de análisis que se encuentran en la actualidad realizando la actividad objeto de estudio. Esto permite garantizar la actualidad y vigencia de los conocimientos impartidos, siendo esto un aspecto de gran relevancia de cara al ascenso profesional de los alumnos que es el principal objetivo del Máster.

Respecto a la participación en el Programa Docentia, las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad, a lo largo del curso académico. Durante el curso 2021/22 se ha insistido frecuentemente al profesorado del Máster para que participase en el Plan Anual de Encuestas y en el Programa Docentia, mediante sucesivos correos recordatorios y en las reuniones de coordinación/calidad, informando de la fecha de finalización del plazo de inscripción. La tasa de participación del profesorado para el curso 2021/22 se puede considerar elevada (el 83,3% de los profesores del Máster han solicitado la evaluación de su actividad docente, aunque ha descendido con respecto al año anterior). No obstante, la tasa de evaluaciones se ha incrementado al 75% en el curso 2021/22 (de los 4 profesores que han solicitado ser evaluados en el programa Docentia-UCM, 3 de ellos podían someterse a evaluación trienal). El 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas, siendo un tercio de ellas excelente.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-2018	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-2019	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-2020	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación 2020-2021	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	40%	60%	60%	90%	83,3%

IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	10%	50%	33,33%	50%	75%
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	50%	100%	100%

En cuanto a las asignaturas de la especialidad, han sido impartidas por profesores del CESIA y además, al ser de una temática variada, práctica y actual sobre procedimientos, programas, políticas en curso, se imparten también por profesionales de diversas Instituciones, Ministerio de Defensa y Empresas de reconocido prestigio.

Los profesores titulares del CESIA -Oficiales de la Armada con títulos de posgrado- se dedican además a la gestión del conocimiento, elaboración de planes de estudio y actualización permanente de los mismos. Tanto el Director, Jefe de Estudios (con grado de doctor), como los titulares de los Departamentos de Logística y de Dirección Financiera cuentan con una elevada experiencia profesional.

El Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa destaca por la alta cualificación y especialización de su profesorado tanto de la UCM como del CESIA, con una gran implicación y compromiso, y por una cuidadosa selección del profesorado externo que imparte los conocimientos específicos de cada una de las especialidades, basada en su dilatada experiencia profesional y prestigio en el ámbito de estudio.

La estructura del módulo II está orientada de una forma eminentemente práctica para conocer de primera mano la actualidad y realidad de los temas tratados. Para ello se cuenta con conferenciantes externos, civiles y militares, que desempeñan puestos de alta dirección en empresas y/o Instituciones, especialistas en aspectos concretos de las materias a impartir en cada una de las especialidades del máster. Esto supone un importante valor añadido para la formación de los alumnos que no es posible adquirir en cualquier otro máster de ámbito no militar.

Además, el CESIA realiza a su vez encuestas semanales a los alumnos, lo que permite analizar la calidad del módulo II en el CESIA. De esta manera, los alumnos valoran de 0 a 10 tanto diferentes cuestiones sobre los temas recibidos como a los profesores/conferenciantes, además de poder aportar su opinión personal. La plataforma del Campus Virtual Corporativo de Defensa (CVCDEF) no es compatible con la de la UCM, por lo que no es posible acceder a una valoración única.

Todo ello se traduce en una importante fortaleza del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Todos los profesores UCM son doctores. El 100% del profesorado UCM son profesores permanentes. Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones. Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real. El 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas, siendo un tercio de ellas excelente. Excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA, participando en los actos de inauguración y	La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir profesores

clausura del master junto al Almirante Jefe de Personal y al Almirante Director de Enseñanza Naval	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tanto la Coordinación del Máster como la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad garantizan el sistema de sugerencias y reclamaciones. Este sistema ofrece al alumno diferentes vías de reclamación:

- Mediante el delegado/a de curso o representante del alumnado en la Comisión de Calidad del Máster
- Mediante los profesores y/o coordinadores de las asignaturas, si la reclamación tiene lugar sobre algún aspecto docente concreto
- Mediante contacto directo con la Coordinadora del Máster
- Mediante los cuestionarios de evaluación y reuniones periódicas de coordinación
- Mediante los enlaces al Buzón de sugerencias y quejas que aparecen en la página web del Máster y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas) que recogen las sugerencias y reclamaciones distinguiendo los diferentes motivos (infraestructuras, problemas administrativos y titulaciones) o a través del mail institucional (master.lged@ucm.es)
- Mediante la presentación de un escrito en cualquier registro de la UCM, que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Máster.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad del Máster promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales. La Comisión de Calidad del Máster podrá recabar los informes externos que sean convenientes.

Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad del Máster notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión del Máster derivadas de las quejas y/o sugerencias no tienen la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno. Tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad.

Respecto al Procedimiento de Revisión e Impugnación de Calificaciones, toda la información está disponible en el Estatuto del Estudiante, artículos 47, 48 y 49 (Revisión, Acto de Revisión, e Impugnación, respectivamente).

No obstante, para realizar quejas y sugerencias puede utilizarse un mecanismo más directo y personal, puesto que el contacto entre el alumno y la coordinación del Máster es continuo y cercano, facilitando así la exposición de quejas y sugerencias. Las quejas sobre el funcionamiento del Máster en cuanto al plan de estudios, recursos humanos, y servicios suelen realizarse directamente a la Coordinadora UCM del Máster que intenta resolverlas con la mayor celeridad posible. En caso de que no pueda subsanar el problema, lo traslada a las autoridades competentes. La experiencia de años anteriores indica que los alumnos prefieren este sistema de presentar sus sugerencias/reclamaciones directamente al coordinador frente al uso del procedimiento oficial.

Durante el curso 2021/22, las quejas/incidencias se realizaron mediante estos canales informales. Por un lado, la Coordinadora del Máster ha manifestado el enorme esfuerzo en tiempo de los profesores del máster que deben dirigir TFMs y a la vez participar como tribunales de evaluación, la no recepción de un pedido de material procedente de un proveedor con cargo a los fondos de ayuda al máster para el curso 2021/22 y reclamado en numerosas ocasiones. Además algunos tutores de TFM han solicitado información acerca del horario de los alumnos en el máster para así fijar las tutorías de TFM y formación para los alumnos para el manejo de fuentes bibliográficas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante. La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del máster.	Necesidad de formación de los alumnos en cuestiones relativas al manejo de fuentes bibliográficas.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-2018	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-2019	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-2020	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación 2020-2021	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2021-2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	19	26	25	18	20
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,33%	86,67%	83,33%	60%	66,67%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,39%	96,27%	97,98%	95,96%	98,78%

ICM-5 Tasa de abandono del título	0%	5,26%	3,70%	4%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	92,75%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	95,65%	95,83%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	196,67%	230%	186,67%	173,33%	160%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,39%	96,27%	97,98%	95,96%	98,78%

Durante el curso 2021/22 se ha llevado a cabo actividades de captación y difusión del Máster: envío de correspondencia personal por correo electrónico a directivos de las empresas del sector, tanto de aquellas con las que se tiene convenio o se realizan prácticas como a las que podrían considerarse potenciales interesadas; se han aprovechado los diversos actos, reuniones, visitas y asistencias a ferias para hacer una campaña de difusión informal del Máster entre los asistentes. Estas acciones han dado lugar a una tasa de demanda del máster del 160% (IUCM-5), que desciende ligeramente con respecto al curso anterior. No obstante, el porcentaje de cobertura (ICM-3) se ha incrementado al 66, 67%. La previsión era que hubiese subido al 80%, pero finalmente varios alumnos admitidos no formalizaron su matrícula. Un año más, la tasa de éxito sigue siendo del 100% (IUCM-1).

El Máster está destinado a profesionales con varios años de experiencia laboral en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título propuesto (profesional perteneciente a las Fuerzas Armadas, profesional del sector privado, licenciados/graduados/ingenieros o equivalentes interesados en áreas relacionadas con la logística y las Fuerzas Armadas). La naturaleza específica del mismo hace necesario que el proceso de admisión se lleve a cabo de manera rigurosa, asegurando así que el Máster aporta valor al alumno, como se refleja en la tasa de éxito (IUCM-1) que sigue manteniéndose en el 100%, y las tasas de rendimiento (ICM-4) y de evaluación (IUCM-16) superando el 98% (el máximo valor alcanzado en los últimos 4 años). Nuevamente el motivo de no alcanzar el 100% en estas tasas está relacionado con ciertas dificultades que tienen sobre todo los alumnos recién licenciados/graduados para finalizar el TFM debido a la especificidad del máster y la limitada experiencia en los campos de actividad que abarcan las enseñanzas del título. No obstante, las enseñanzas logradas en el Máster son altamente valoradas por el mero hecho de cursarlas, y han permitido que muchos alumnos encuentren empleo o consigan mejoras laborales antes de elaborar y defender su TFM, por lo que desaparece el aliciente para culminar el máster. En la tabla de asignaturas ICMRA-2 se pueden observar los resultados obtenidos por asignaturas.

TABLA DE ASIGNATURAS ICMRA-2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONVENIOS Y CONTRATOS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	0
FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DEL GASTO EN LA DEFENSA. ANÁLISIS DE OFERTAS Y COSTES EN LOS CONTRATOS DEL M	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	0
FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMÍA DE LA DEFENSA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	15	0	0
FUNDAMENTOS DE LOGÍSTICA	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	14	1	1
HERRAMIENTAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	17	1
LOGÍSTICA DE CONSUMO EN EL ÁMBITO MILITAR	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	0	0
LOGÍSTICA DE PRODUCCIÓN Y EN SERVICIO	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	2	0
PRÁCTICAS	PRACTICAS EXTERNAS	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	8	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	3	17	1	0

TABLA COMPARATIVA DE PREVISIONES VERIFICA Y RESULTADOS OBTENIDOS

	Previsión Verifica	Indicadores obtenidos			
		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de Abandono ICM-5	20%	5,26%	3.70%	4%	0%
Tasa de Eficiencia ICM-7	75%	100%	100%	92,75%	100%
Tasa de Graduación ICM-8	80%	95,65%	95,65%	95,83%	100%

El Máster se ha convertido en un referente dentro de las Fuerzas Armadas y en el ámbito de Defensa en general. Dado el alto grado de especialización del Máster, los buenos resultados obtenidos en los indicadores anteriores a pesar de la incertidumbre generada en torno a la pandemia provocada por la COVID-19, consideramos que los indicadores académicos del Máster en el curso 2021/22 son excelentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Indicadores de resultados superan significativamente las previsiones de la Memoria Verifica. La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. Las tasas de rendimiento y evaluación del título superan el 98%, el máximo valor en los últimos 4 años.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La coordinadora, para fomentar la participación de los alumnos y PDI, les recuerda la importancia de contestar a la encuesta.

Los resultados de la satisfacción de los estudiantes, PDI y PAS así como su evolución en los últimos cuatro cursos académicos se recogen en los siguientes cuadros. Para el curso académico 2021/22 se puede observar una mejora en todos los indicadores de satisfacción, destacando especialmente el relativo a la satisfacción de los estudiantes con la titulación (IUCM-13) que ha experimentado un incremento del 8,2% con respecto al curso anterior, y el relativo a la satisfacción del PAS con el Centro (IUCM-15), que se ha incrementado en un 8,75% con respecto al curso 2020/21.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-2018	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-2019	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-2020	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación 2020-2021	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8	7,8	8,8	7,3	7,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	8,6	9,0	9,4	10,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	7,4	7,5	8,0	8,7

RESUMEN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (2021/22)

	Estudiantes	PDI	PAS
Encuestas (tasa de respuestas)	8 (34,8%)	5	6 (7,1%)
-Satisfacción con titulación	7,9	10	8,7
-Fidelidad con titulación	9	10	8,5
-Preinscripción de titulación	7,9	9,4	7,8
-Vinculación con titulación	8,3	9,0	8,5
Compromiso	Comprometido (25%) Decepcionado (0%)	Comprometido (40%) Decepcionado (0%)	

El número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción es de 8, representando un porcentaje de participación del 34,8% (esto supone un incremento de 10 puntos porcentuales con respecto al curso anterior), y siendo la edad media de 44 años (desviación típica de 5,8). El 12,5% de los estudiantes encuestados son mujeres, todos los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 50% de los alumnos encuestados residen en Madrid.
La satisfacción de los estudiantes con la titulación durante el curso 2021/22 ha sido de un 7,9 (la satisfacción global con la UCM ha sido de 7,4). En cuanto a la satisfacción con el desarrollo académico de la titulación, todos los ítems han alcanzado puntuaciones positivas superiores a los 8 puntos.
Por lo que respecta a la satisfacción con las asignaturas, tareas y materiales, todos los ítems han alcanzado puntuaciones medias positivas superiores a los 7 puntos, destacando como fortalezas, los “objetivos propuestos alcanzados” y “contenidos organizados y no solapados” (con valoraciones medias superiores a los 8 puntos). El 62,5% de los alumnos encuestados valoran con 8 puntos o superior “los materiales ofrecidos actuales y novedosos”, “componente práctico adecuado” y “los contenidos innovadores”.

En cuanto a la formación recibida y el proceso de matriculación, nuevamente todos los ítems arrojan valores positivos. Destacan como fortalezas "las competencias de la titulación" (con valores medios de 8,1 puntos). Los ítems menos valorados son las "tutorías presenciales útiles" y "el acceso al mundo de la investigación". La valoración obtenida es perfectamente comprensible puesto que este máster no está orientado a la investigación y, como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 y para prevenir posibles contagios, en el curso académico 2021/22 las tutorías realizadas fueron online.

En términos globales, la puntuación de los indicadores relativos a la fidelidad, preinscripción y vinculación con la titulación obtuvieron valores positivos (con puntuaciones medias comprendidas entre los 7,9 y 9 puntos). No obstante, el 85,7% de los encuestados han puntuado con 9 o superior al ítem "repetir titulación", y el 75% de los encuestados han puntuado con 8 o más a "recomendar titulación" y el 85,8% a "seguir con la misma titulación". Por lo que respecta al indicador Compromiso (construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación), el 75% de los alumnos encuestados son neutros y el 25% comprometidos (ninguno se siente decepcionado).

El número de profesores que responden a la encuesta de satisfacción es de 5 (manteniéndose la misma cifra de participación que en cursos anteriores), todos ellos con vinculación permanente en la Universidad Complutense de Madrid, y una experiencia docente superior a 21 años.

La satisfacción del PDI con la titulación durante el curso 2021/22 es máxima (10 puntos), aumentando un 6,38% con respecto al año anterior. Todos los encuestados otorgan valoraciones muy buenas (puntuaciones de 9 o 10) en todos los ítems evaluados, destacando la integración teoría/práctica, el número de alumnos por aula, objetivos claros y relación calidad/precio con la máxima puntuación.

En cuanto a la satisfacción con los Recursos, el 100% de los profesores encuestados muestran una satisfacción de 9 o 10 puntos con el Campus Virtual. Por lo que respecta al aula para la docencia teórica, el 100% de los encuestados otorgan una puntuación de 8 o superior, mientras que para el aula de docencia práctica, ese porcentaje se reduce al 80% (misma valoración que otorgan a los fondos de la biblioteca). El recurso peor valorado son los "recursos administrativos" obteniendo una media de 6,8 (2 profesores otorgan una puntuación de 6 o menos).

En cuanto a los ítems del indicador de Gestión, el 80% de los encuestados muestran una satisfacción de 9 o 10 puntos con los procesos administrativos de la titulación, la organización de horarios y la información ofrecida. Por lo que respecta a la atención prestada por el PAS, el 40% de los encuestados otorga una puntuación de 3 puntos o menos, situándose la media de este ítem en un 6,2.

En cuanto a los ítems relacionados con los Alumnos, destaca el porcentaje de asistencia del 100%, así como la valoración de 9 o 10 puntos otorgada por el 100% de los encuestados a todos los ítems salvo al aprovechamiento de las tutorías que se reduce al 60%.

La fidelidad y preinscripción con la titulación así como la vinculación con la universidad es muy elevada (10 y 9,4 puntos respectivamente), mejorando considerablemente con respecto al curso anterior, mostrando la máxima satisfacción del profesorado con el Máster. En cuanto al indicador Compromiso, construido a partir de los ítems de fidelidad, preinscripción y vinculación, el porcentaje de profesores comprometidos es del 40% y ninguno de ellos se considera decepcionado.

La tasa de satisfacción del PAS del Centro se refiere al total del colectivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y alcanza los 8,7 puntos (esto supone un incremento del 8,75% con respecto el curso anterior). De un total de 85 individuos, el número de personas que ha respondido la encuesta ha sido de 6 (participación del 7,1%). El 50% de las personas encuestadas son mujeres, el 33,3% de los encuestados posee una experiencia laboral superior a los 30 años, y el 33,3% son funcionarios. Las mayores valoraciones se obtienen en las relaciones con compañeros del servicio (9 puntos) donde el 83,3% de los encuestados puntúan con 9 o 10,

la comunicación con responsables académicos (8 puntos), los recursos materiales y tecnológicos (8 puntos, aunque solamente el 33,4% de los encuestados puntúan con 9 o 10), las tareas corresponden al puesto de trabajo (8,7 puntos), relación formación/tareas (8,2 puntos), y conocimiento de funciones y responsabilidades así como posibilidad de ser sustituido (con 8 puntos en ambos ítems). Por lo que respecta a la fidelidad (repetir como PAS en la UCM), preinscripción (recomendar titulaciones UCM) y vinculación (seguir como PAS UCM vs PAS otra universidad), alcanzan unos valores medios de 8,5, 7,8 y 8,5 puntos respectivamente, aumentando significativamente los dos últimos ítems con respecto al año anterior (desviación típica de 3,1 y 2,8 respectivamente).
Finalmente, la valoración del representante externo de la Comisión de Calidad ha sido excelente, puntuando con 10 a todos los ítems del cuestionario: metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación, desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo, y satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. En el apartado de Observaciones, indica que su "es un placer poder colaborar con el Máster en todas sus facetas (como espónsor, enviando alumnos o profesores, recibiendo visitas y alumnos para las prácticas obligatorias, así como participar en la Comisión de Calidad".

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Incremento de la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS. Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores. Participación del representante externo de la Comisión de Calidad.	Baja participación en encuestas de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

El número de estudiantes egresados que responden a la encuesta de satisfacción es de 2, representando un porcentaje de participación del 10,5%, siendo el 50% mujeres, con edades comprendidas entre los 35 y los 54 años. El 100% de los encuestados residen en España.
La puntuación otorgada por cada encuestado es totalmente dispar, presentando desviaciones típicas que oscilan entre los 4 y 7,1 puntos en la mayor parte de los ítems, por lo que no es posible realizar un análisis adecuado de los resultados.
Es importante recordar que entre los objetivos del máster está, para los alumnos militares, la obtención de un título de posgrado que les permita ascender en su carrera profesional, y para los alumnos civiles, la mejora de empleo así como nuevas oportunidades en empresas del sector de la Defensa.

Por lo que respecta a la inserción laboral, el número de estudiantes egresados que responden a la encuesta del Vicerrectorado de Calidad es de 5, representando una tasa de participación del 21,7%. El 100% de los alumnos egresados que contestan a la encuesta están trabajando y tienen edades comprendidas entre los 45 y los 54 años. Además, el 100% de ellos están trabajando en instituciones públicas de tamaño superior a 500 empleados antes de finalizar el máster y manifiestan una satisfacción media de 8,8 con el trabajo actual.

Durante el curso 2021/22, el 100% de los alumnos también están trabajando, han mejorado su posición laboral (en el caso de los alumnos procedentes de la Armada están destinados durante dos años en puestos concretos para desarrollar la especialidad estudiada y en el caso de una alumna civil ha conseguido un puesto laboral en la empresa donde estuvo realizando las prácticas externas) o están en proceso de evaluación para el ascenso en los próximos meses, aportándoles la superación del Máster méritos evaluables objetivos para la promoción profesional.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017-2018	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2018-2019	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2019-2020	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación 2020-2021	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	2 (1 respuesta)	7 (4 respuestas)	4 (2 respuestas)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	-	100%	100%

Ante la falta de respuesta de los alumnos egresados a las encuestas realizadas, y teniendo en cuenta la importancia de la obtención de datos de empleabilidad de los egresados y la escasa disponibilidad de los mismos por la baja tasa de respuesta, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid ("Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar una metodología estable para la obtención de los mismos. Dentro de esa filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores" con el objetivo de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En él se elaboró el procedimiento para crear una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de manera que se pudiera disponer de los correos no UCM de los egresados sin vulnerar la Ley de Protección de Datos. Con la metodología desarrollada, la Facultad lanzó la encuesta a egresados para todos los Grados y Dobles Grados cursados en la Facultad durante el mes de septiembre y octubre de 2021, elaborando unos informes que están publicados en la página web de la Facultad (https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad). Este proceso se ha desarrollado para los Másteres de la Facultad, para lanzar la primera encuesta en el inicio del curso 22-23. En este sentido se ha venido trabajando Facultad y coordinadores de los diferentes másteres. Se ha elaborado un formulario para recoger información de los alumnos egresados. Será la Facultad la que realice la recogida de información, salvando todos los requisitos legales que implica el proceso a través de un protocolo definido a tal efecto. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver en la web de la Facultad (https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing). El lanzamiento de esta encuesta se encuentra en proceso en estos momentos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La inserción laboral es del 100%. Los egresados han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para su promoción/ascenso en los próximos meses.	Seguimiento adecuado de egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas del Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa se realiza en colaboración con el Vicedecanato de Estudiantes y la Oficina de Prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y entre los coordinadores de prácticas del Máster y del CESIA. Los profesores responsables de las prácticas externas del Máster de la UCM y el CESIA son los encargados de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, están en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contactan con entidades con las que no se disponga de convenio firmado. Asimismo, se encargan de la asignación de los estudiantes a las prácticas intentando respetar sus preferencias. Son los responsables de asegurar que cada estudiante cuente con un tutor académico y un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse durante el periodo de realización de las prácticas curriculares.

Las prácticas externas se componen de las siguientes actividades docentes: actividades formativas presenciales en empresas del sector de la Defensa o Unidades militares, visitas profesionales a diferentes empresas del sector y Unidades militares, tanto dentro como fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como la participación en casos reales planteados en diferentes seminarios académicos y grupos de trabajo en la UCM y/o en Unidades militares. Los profesores responsables de las prácticas externas establecen la calificación final de los estudiantes, basado en las propuestas del tutor académico, del tutor de la entidad colaboradora, en las calificaciones obtenidas por la realización de la memoria final de prácticas y el resto de actividades docentes que compone la asignatura de prácticas. Esta calificación final se traslada a las actas definitivas.

Durante el curso académico 2021/22 todos los alumnos realizaron las prácticas externas en empresas logísticas, financieras o del sector de la Defensa, salvo uno de ellos que manifestó su expreso deseo de realizar estas actividades formativas en una Unidad militar, concretamente en la Sección de Presupuestos de la Dirección de Asuntos Económicos de la Armada. Por lo que se refiere a las empresas, algunos convenios tuvieron que crearse o ser renovados.

Una memoria de prácticas del curso 2021/22 más detallada se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas

En cuanto al seguimiento de los alumnos en las prácticas, el 100% de los alumnos matriculados en la asignatura ha finalizado las prácticas con éxito. El módulo finalizó con el viaje programado a la Bahía de Cádiz, visitando instalaciones y empresas de las provincias de Cádiz y Sevilla, entre ellas la factoría de AIRBUS en Sevilla, la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Cádiz, la Flotilla de Aeronaves de la Armada en Cádiz, y la factoría de NAVANTIA en San Fernando (Cádiz). Por lo que respecta a las visitas profesionales (incluido el viaje), la asistencia oscilaba entre un

100 y un 95%. Esta última cifra se debe a que las visitas profesionales se realizaron en horario de mañana y en ocasiones a algún alumno no le fue fácil solicitar permiso en su trabajo.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, las cuales llevan incorporadas una serie de preguntas relativas a la valoración de las prácticas externas. Como se indicó anteriormente, el número de estudiantes que responden a la encuesta de satisfacción enviada por el Vicerrectorado de Calidad es de 8, representando un porcentaje de participación del 34,8%, y siendo la edad media de 44 años (desviación típica de 5,8). El 12,5% de los estudiantes encuestados son mujeres, todos los estudiantes que han respondido a la encuesta trabajan de manera continuada, en puestos relacionados con los estudios, y el 50% de los alumnos encuestados residen en Madrid. La satisfacción media con las prácticas externas de la titulación durante el curso 2021/22 ha sido de un 8,5 (desviación típica 2,3). El 87,5% de los encuestados la han valorado con 9 puntos o superior. Por lo que respecta al resto de ítems, la "Atención del tutor/colaborador" ha sido valorada con una media de 9,4 puntos (con una desviación típica de 0,7), y la "Gestión del Centro" y la "Valoración formativa" con 8,4 y 8,1 puntos respectivamente. En cuanto a la "Utilidad percibida para la empleabilidad" ha sido valorada por el 60% de los encuestados con 9 puntos o más. En este sentido, una alumna ha conseguido un contrato de trabajo indefinido en la empresa en la que estuvo realizando las prácticas.

En cuanto al grado de satisfacción con las prácticas realizadas obtenido a partir de la encuesta enviada a los alumnos a través del formulario diseñado por GIPE UCM (tasa de respuesta del 95%), el 89,5% de los alumnos lo han valorado con 9 puntos o superior. Esto demuestra que la valoración que realizan los alumnos de las prácticas es altamente positiva. Otros ítems a resaltar con una valoración con 9 puntos o superior han sido que "en las prácticas han aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster (79%), las "prácticas son un complemento necesario en su formación" (73,7%), la empresa o institución ha proporcionado formación suficiente para el desarrollo de las tareas (84,21%), el tutor de la empresa explicó y planificó las tareas que debía realizar el estudiante (89,47%), el tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó el aprendizaje del estudiante (94,74%), las prácticas han permitido que el estudiante pueda establecer contactos y vínculos profesionales (74,68%). Por otro lado, el 73,68% de los estudiantes valoran con 8 puntos o más el que las prácticas hayan aportado valor a su CV.

Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5	1	5%
6		0%
7		0%
8	1	5%
9	6	32%
10	11	58%
	19	100%

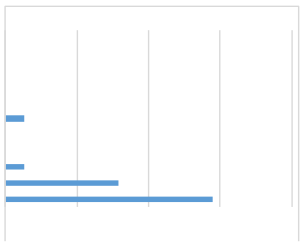

En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5	2	11%
6	1	5%
7	1	5%
8		0%
9	9	47%
10	6	32%
	19	100%

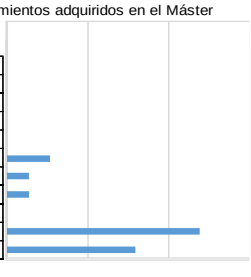

Las prácticas son un complemento necesario en tu formación

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5	2	11%
6		0%
7	2	11%
8	1	5%
9	6	32%
10	8	42%
	19	100%

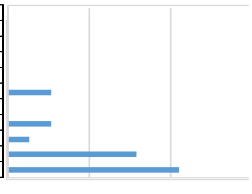

La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5		0%
6		0%
7		0%
8	3	16%
9	6	32%
10	10	53%
	19	100%

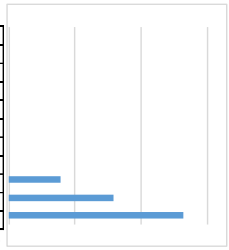

El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5		0%
6		0%
7		0%
8	2	11%
9	6	32%
10	11	58%
	19	100%

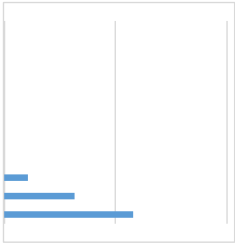

El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5		0%
6		0%
7		0%
8	1	5%
9	7	37%
10	11	58%
	19	100%

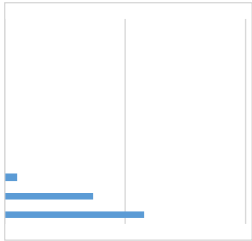

Las prácticas han aportado valor a tu curriculum vitae

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5	2	11%
6	2	11%
7	1	5%
8	4	21%
9	3	16%
10	7	37%
	19	100%

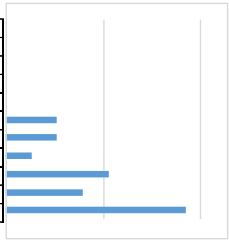

Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2	1	5%
3		0%
4		0%
5	1	5%
6		0%
7	1	5%
8	2	11%
9	4	21%
10	10	53%
	19	100%

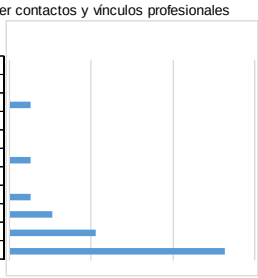

Por lo que respecta a la valoración que realizan los tutores de prácticas, el 100% de los tutores de entidades colaboradoras consideraron que su grado de satisfacción con las prácticas realizadas por el estudiante era de un 8 o superior.

Grado de satisfacción con la práctica realizada por el estudiante

Respuestas	N	%
0		0%
1		0%
2		0%
3		0%
4		0%
5		0%
6		0%
7		0%
8	2	10%
9	8	40%
10	10	50%
	20	100%

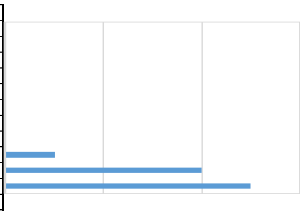

Por tanto, se puede decir que el grado de satisfacción con las prácticas por parte de todos los agentes implicados es altamente positivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa y Unidades militares. Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes. Una alumna ha conseguido un contrato de trabajo indefinido en la empresa en la que realizaba prácticas profesionales.	Incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM de fecha 21 de febrero de 2022, de los 21 aspectos a valorar respecto de la Memoria de Seguimiento del curso 2019/20, no hubo ningún "no cumple" ni ningún "cumple parcialmente".

Por un lado, se han seguido las recomendaciones del informe acerca de actualizar el resultado de las encuestas del Vicerrectorado de Calidad sobre la inserción laboral del título, se ha tratado en la medida de lo posible de recoger en el sistema establecido todas las sugerencias, quejas y reclamaciones evitando la transmisión verbal de las mismas, desde el Vicedecanato de Calidad están diseñando estrategias para incrementar la tasa de participación de los egresados para conocer su grado de satisfacción con la formación recibida y su inserción laboral (han puesto en marcha sus propias encuestas de satisfacción). No obstante, en el curso académico 2021/22 nuevamente el 100% de los alumnos egresados están trabajando, han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para el ascenso en los próximos meses. Esta información sobre la inserción laboral de los egresados es recogida por el CESIA mediante la distribución de sus propias encuestas de satisfacción de egresados y mejora de la posición laboral. Además, una alumna consiguió un contrato de trabajo indefinido en la empresa donde estaba realizando las prácticas profesionales.

Se sigue manteniendo el contacto con alumnos egresados incluso uno de ellos ha participado durante el curso 2021/22 como ponente en una conferencia impartida en el mes de octubre a los alumnos del máster.

La Oficina de Calidad de la UCM comenta que es conveniente revisar el grado de eficacia de las acciones desarrolladas en algunas áreas de mejora que se mantienen de cursos anteriores para modificarlas o diseñar otras alternativas que permitan el logro de los objetivos establecidos.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En este epígrafe se va a indicar, de entre las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso 2020/21, cuáles son las acciones que se han llevado a cabo, ya que su alcance podía desarrollarse en un curso académico y las que quedan pendientes, tal y como se recoge en la siguiente tabla, ya que su proceso de solución requiere acciones cuyo alcance es mayor de un curso académico, por lo que se seguirán adoptando las medidas que permitan obtener los resultados planificados.

Acciones de mejora	Cumplimiento	Descripción
Diseñar un sistema de reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad	En proceso	Se sigue estudiando el diseño satisfactorio de un sistema para el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando dejen de ser profesores del Máster o causen baja.
Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación	Realizada	En todas las reuniones de la Comisión de Coordinación se recuerda a todos los profesores la necesidad de realizar una buena labor de coordinación intrasignatura.

Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster	Realizada	En el curso 2021/22 ha habido algunos cambios del profesorado adscrito al título.
Insistir a estudiantes y profesores para incrementar su participación en las encuestas	Realizada	Se ha insistido a los diversos colectivos sobre la importancia de la participación en las encuestas.
Actualización de una base de datos con alumnos egresados del Máster	Realizada	La base de datos se actualiza en cada curso académico. El Vicedecanato de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas.
Renovación de convenios caducados	Realizada	Se han renovado convenios con empresas y se está tramitando la renovación de otros convenios.
Incrementar la participación de las empresas mediante la organización de jornadas académicas en las que participen	Realizada	Se ha incrementado la participación de empresas en el máster mediante la realización de visitas profesionales a sus instalaciones y la invitación de personal especializado como conferenciante.
Esforzarse en cumplir las recomendaciones planteadas en los Informes de Verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Realizada	Se han seguido todas las recomendaciones establecidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del título, como se recoge en el punto siguiente.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a todas las cuestiones planteadas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título. En los siguientes cursos académicos se ha estado realizando un seguimiento de las recomendaciones y modificaciones necesarias, las cuales se indican a continuación.

RECOMENDACIONES:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

1. *Las asignaturas en el CESIA están estructuradas como ciclos de conferencias lo que puede comprometer los resultados. Se recomienda una mayor participación de profesores internos en la impartición de las asignaturas.*

Se han realizado alegaciones frente a esta cuestión ya que la participación de los especialistas se realiza desde la coordinación conjunta y es una de las fortalezas del Máster. No obstante, se ha incrementado la participación de los profesores del CESIA integrando en mayor medida sus actividades al incluirlos como profesores colaboradores UCM, formando parte de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Calidad del Máster, actuando como profesores conjuntos a los profesores UCM en las asignaturas del módulo de Especialización y en la asignatura Prácticas, participando en la impartición de asignaturas de cada una de las especialidades, evaluando a los alumnos en las asignaturas de las especialidades, actuando como tutores técnicos en algunos TFM así como formando parte en los tribunales de TFM. Esto se ha mantenido también en el curso 2021/22.

2. *Es preciso adecuar las guías docentes a lo dispuesto en la Memoria Verificada y completarlas.*

Las guías docentes de las asignaturas se han homogeneizado, completado y ajustado a lo dispuesto en la Memoria Verificada desde el curso 2017/18 al actual. Todas ellas se encuentran

publicadas en la página web y contienen toda la información relevante de una manera homogénea.

3. Es preciso mejorar la coordinación entre los centros en los que se imparte el Máster.

Desde el curso 2016/17 se ha venido mejorando la coordinación entre la UCM y el CESIA a través de diferentes acciones y mediante los diferentes mecanismos de coordinación del título:

- Incorporación de los profesores del CESIA a la UCM como profesores colaboradores. Cada curso académico, se revisa e incorporan nuevos profesores cuando hay cambios en el CESIA.
- Realización de reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento (una por curso) del Convenio Defensa/UCM.
- Participación de sus profesores en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster.
- Participación del Director del CESIA y del Jefe de Estudios del CESIA en la Comisión de Calidad como miembros integrantes de la misma.
- Contacto permanente de la Coordinadora UCM del Máster y el Director del CESIA para conseguir la necesaria integración de los dos centros responsables del Máster y resolver los temas que vayan surgiendo a lo largo del curso, mediante conversaciones telefónicas, videoconferencias, correos electrónicos, o reuniones físicas tanto en el CESIA como en la UCM.
- Colaboración en la gestión en cuestiones como las prácticas, las visitas profesionales (asistiendo a dichas visitas normalmente profesorado del CESIA y de la UCM), la organización de los tribunales de TFMs, etc.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.

1. Es preciso constituir un SGIC en el CESIA y que lleve a cabo recogida de datos.

El CESIA, como centro de enseñanza del Ministerio de Defensa, también tiene implantado un proceso de evaluación continuo (SGIC), tanto para la Enseñanza de Formación, de Perfeccionamiento y de Altos Estudios Militares, formado por dos tipos de procesos: el de Autoevaluación y el de Evaluación Externa (con la periodicidad que determina la Dirección General de Enseñanza Militar). El CESIA está implicado en la elaboración de su plan de calidad y además es evaluado de forma externa. El SGIC del Máster -elaborado por la UCM- y el SGIC del CESIA han sido creados siguiendo las mismas directrices y criterios, que luego se plasman en la memoria de seguimiento anual de la UCM y el autoinforme del CESIA, cuyas conclusiones son valoradas y analizadas por los coordinadores de la titulación y las reuniones de coordinación.

Los SGIC de la UCM y del CESIA son perfectamente compatibles y están elaborados siguiendo los mismos criterios, que luego se plasman en los informes de seguimiento anuales que realizan ambas entidades, en las que, en ambos casos, se analiza de manera específica el Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa.

Dichos informes tienen una estructura similar y analizan los mismos aspectos críticos: un informe de seguimiento de la calidad de la enseñanza y del profesorado, encuestas de satisfacción de los distintos colectivos implicados (alumnos, PDI, PAS, etc.), análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (el CESIA incluso realiza una encuesta a los Jefes de las Unidades donde los alumnos han aplicado sus conocimientos tras su egreso), etc.; de forma que se puedan extraer los puntos fuertes y débiles y establecer un plan de mejora. Las conclusiones extraídas de ambos informes, que son realizados de manera coordinada y consensuada por ambos coordinadores, luego son analizadas en las Comisiones de Calidad del Máster del que forman parte ambas entidades, para detectar los puntos fuertes y débiles de las titulaciones e identificar las acciones a adoptar.

2. *Se recomienda continuar con la aplicación del sistema de recogida de información de la opinión de los diferentes colectivos respecto a los distintos atributos del Máster.*

Desde el curso 2016/17 se viene realizando una encuesta de satisfacción a las empresas y a los alumnos sobre las prácticas externas. También se planificó efectuar un seguimiento de los egresados más formal que el que se viene realizando hasta ahora a efectos de que conste que se realiza de cara al seguimiento de calidad. Este plan se estuvo ejecutando con un Proyecto de Innovación Educativa liderado por una profesora del Máster. Además se están planteando otras alternativas para obtener esa información, como la creación de una base de datos actualizada año a año con información de los egresados y la distribución de una encuesta diseñada y gestionada por el Vicedecanato de Calidad. No obstante, se dispone de información sobre egresados a partir de las encuestas de satisfacción que el CESIA distribuye entre los alumnos. En los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 se ha conseguido que el miembro externo de la Comisión de Calidad contestase a la encuesta de satisfacción.

3. *Es necesario adoptar medidas para lograr una mayor muestra, llevar a cabo análisis de los datos y reflexionar sobre ellos para la elaboración de un informe que permita conocer el grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS, y que de él surja un sistema de mejoras para la titulación.*

Se ha insistido a estudiantes y profesores para incrementar su participación en las encuestas de satisfacción, tal y como ha quedado demostrado en los análisis de esta Memoria. Aunque desde Rectorado también se envían correos informando y recordando a los diferentes colectivos la necesidad y la importancia de responder a las encuestas de satisfacción, la responsabilidad de la ejecución de esta medida también corresponde a la Facultad/Rectorado, que deberá diseñar algún tipo de incentivo para conseguir una mayor participación en las encuestas, sobre todo del PAS del Centro.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN.

1. *Se recomienda incrementar los indicadores de rendimiento y satisfacción y la baja tasa de respuesta en las encuestas.*

Los indicadores de resultados superan significativamente las previsiones de la Memoria Verifica. La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. Las tasas de rendimiento y evaluación del título siguen superando el 95% en los últimos 4 años. Estos excelentes indicadores de rendimiento se obtienen gracias a un riguroso proceso de selección de estudiantes para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida.

Se ha planificado mejorar las encuestas. Se ha planificado también efectuar un estudio y seguimiento de las encuestas a profesores para detectar dónde se produce el fallo de cómputo, ya que los profesores indican realizar la encuesta de satisfacción y luego no se obtiene el cómputo de los resultados.

MODIFICACIONES NECESARIAS:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

1. *Se deben incluir en la página web las Guías Docentes para la totalidad de las asignaturas y contener información completa respecto al profesorado, las competencias, los criterios de evaluación, el cronograma del curso. Por tanto, es necesario que se revisen las Guías Docentes y que respondan a un modelo, es decir que sean homogéneas.*

Las guías docentes de las asignaturas se han homogeneizado, completado y ajustado a lo dispuesto en la Memoria Verificada desde el curso 2017/18 al actual.

2. *Es preciso aumentar la información sobre las prácticas externas, necesariamente debe tener Guía docente de prácticas.*

Se ha elaborado una Guía Docente de la asignatura Prácticas, ajustada a lo dispuesto en la Memoria de Verificación del título (https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/guias-

docentes). Se ha mejorado de manera considerable la información sobre las prácticas externas en la página web del Máster *(ver https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas*), y desde el curso 2017/18 se ha incluido una Memoria de Prácticas realizada en cada curso académico (https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/practicas).

3. Se deben detallar las fechas de los exámenes.

Las fechas de pruebas de evaluación están publicadas en la página web del Máster (*disponible en https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/horarios).* No obstante, la mayoría de las asignaturas se evalúan mediante la entrega de trabajos y/o tareas con una fecha de entrega que se publica en el campus virtual de cada asignatura, y/o mediante exámenes cuya fecha también se publica en el campus virtual. Por lo que respecta al TFM, las fechas relevantes así como la fecha de defensa aparecen publicadas en la página web del Máster (*disponible en https://www.ucm.es/masterlogisticadefensa/trabajo-fin-de-master-*) y en el campus virtual de la asignatura.

4. Es recomendable hacer más visible y completa la información en la página web del CESIA.

La página web del CESIA se ha reformado y se ha designado a una persona para su seguimiento. Su página principal tiene un link que permite acceder directamente a la página web del Máster (*ver https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspannola/personalcesia/prefLang-es/*).

Igualmente, y en favor de la coordinación se comparten los contenidos que afectan al Máster, con la adaptación correspondiente cuando es necesario. Además, se ha realizado un vídeo informativo que se ha colgado en las dos webs.

Como continuidad de estas actuaciones de cooperación e integración, y también para permitir incrementar el número de alumnos, se han aprobado en la Junta de Facultad de 25 de octubre de 2017 unas pasarelas para los alumnos que hayan cursado las especialidades complementarias de Enseñanza Militar en el CESIA que tienen relación con el Máster. A lo largo del curso 2018-2019 se aprobaron en el Rectorado.

Para lograr la participación de los profesores del CESIA en el campus virtual de la UCM se han incorporado a la figura de "profesor colaborador". Esto permitiría asignarles un correo electrónico UCM y tras las gestiones correspondientes con la sección de Informática se podrá desarrollar su participación en el Campus Virtual.

En el mes de mayo de 2022 se elaboró el Informe de Seguimiento Ordinario explicando las medidas tomadas y aportando las evidencias que justifican las sugerencias y/o modificaciones necesarias indicadas en el Informe de Renovación de la Acreditación. En el Informe de Seguimiento Final realizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d de fecha 4 de octubre de 2022 se indica que se han cumplido todas las directrices pasando a obtener las siguientes calificaciones:

	CALIFICACION	
DIRECTRICES	INFORME FINAL DE RENOVACION DE LA ACREDITACION (2017)	INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO (2022)
Criterio 1. Organización y Desarrollo	C	B
Criterio 2. Información y Transparencia	D	B
Criterio 3. Sistema de Garantía Interna de Calidad	C	B

Criterio 7. Indicadores de Rendimiento y Satisfacción	C	B

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En el Informe de Seguimiento del Título no hubo ningún "no cumple" ni ningún "cumple parcialmente". Alumnos egresados que participan en actividades académicas de alumnos actuales. Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación para evitar incidencias. Renovación de convenios caducados con empresas y tramitación de los convenios a punto de caducar. A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación, y en los cursos siguientes se ha estado realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones necesarias. En el Informe de Seguimiento Final de evaluación del título, todas las directrices han sido calificadas con una B.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En la reunión de la Comisión de Calidad del Máster del 24 de julio de 2020, se solicita la realización de una Memoria Modifica del Título debido a los numerosos errores de escritura, errores en la denominación (tanto del título como de una asignatura encontrados en la Memoria Verifica actual) y la obligación de adaptar la titulación a la normativa UCM así como rebajar la presencialidad en el aula al 32%.

La solicitud de dicha Memoria Modifica superó todos los trámites, se aprobó en todas las reuniones de las Comisiones con competencias en estos temas (Comisión de Estudios de la Facultad, Junta de Facultad, Comisión de Estudios de Rectorado, Consejo de Gobierno, Consejo Social, etc.). Se recibió el Informe Favorable a la propuesta de Modificación del Plan de Estudios del Máster de la Fundación para el Conocimiento Madri+d el 18 de febrero de 2021, y finalmente el nuevo plan de estudios fue publicado en el BOE de 28 de septiembre de 2021 para su entrada en vigor en el curso 2021/22.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Los diferentes grupos de interés del Máster están representados en la Comisión de Calidad. El compromiso con los objetivos del Máster de la UCM y de la Armada Española, hacen que la calidad sea un objetivo prioritario. Existe un reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado por la Junta de Facultad. Comisiones sirven para identificar debilidades y ofrecer posibles soluciones. Dos vicedecanas forman parte del claustro de profesores del Máster: el equipo decanal conoce de primera mano los temas tratados, los posibles problemas así como las propuestas de soluciones con suficiente antelación. El 90% del profesorado UCM del Máster forma parte de esta Comisión de Calidad, lo que supone una mayor implicación y compromiso. El Director y el Jefe de Estudios del CESIA, así como de un directivo de empresa, permiten enriquecer la Comisión de Calidad al proporcionar su punto de vista como miembros externos de la Universidad.	Ver apartado 1	Seguir manteniendo la periodicidad de las reuniones. Actualización de los representantes de la Comisión de Calidad, a medida que se producen altas y bajas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Mecanismos de coordinación estructurados en 3 niveles: una coordinación conjunta entre UCM y CESIA, una Comisión de Coordinación, y una Comisión Mixta de Seguimiento. Las reuniones de estas comisiones permiten la coordinación horizontal y vertical de los profesores y gestores. Comunicación permanente entre Coordinación UCM y Director CESIA, sin criterios predefinidos, para abordar los asuntos conforme se presentan.	Ver apartado 2	Seguir manteniendo: • Contacto permanente entre Coordinadora UCM y Director CESIA • Reuniones de Comisión Coordinación • Reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio marco Defensa/UCM • Comunicación entre la Comisión de Calidad y las diferentes comisiones de coordinación

	Comunicación entre Comisión de Calidad, Comisión de Coordinación y Coordinadora UCM-Director CESIA.		Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación con sus profesores junto con un adecuada actualización de las guías docentes
Personal académico	Todos los profesores UCM son doctores. El 100% del profesorado UCM son profesores permanentes. Alta cualificación y especialización de los profesores del Máster, tanto de los profesores UCM, como de los colaboradores externos del ámbito de la empresa o instituciones. Cuidadosa selección de conferenciantes externos de diversas instituciones, que permiten abordar todos los temas desde la perspectiva real. El 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas, siendo un tercio de ellas excelente.	Ver apartado 3	Intentar mantener al profesorado comprometido con el Máster. Insistir al profesorado del Máster para que incrementen su participación en Docentia.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones permite la participación de alumnos y profesores cuando lo creen oportuno. Comunicación y contacto directo entre la Coordinación del Máster y el estudiante. La presencia de un estudiante en la Comisión de Calidad refuerza que todas las sugerencias de grupo sean oídas por todas las instancias del máster.	Ver apartado 4	Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación con los profesores y estudiantes para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias. Informar de los diferentes canales existentes para transmitir quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	Indicadores de resultados superan significativamente las previsiones de la Memoria Verifica. La tasa de éxito se sigue manteniendo en el 100% en los últimos 4 años. Las tasas de rendimiento y evaluación del título superan el 98%, el máximo valor en los últimos 4 años.	Ver apartado 5.1	Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida. Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos
Satisfacción de los diferentes colectivos	Incremento de la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS. Elevada fidelidad, preinscripción y vinculación con el Máster por parte de profesores. Participación del representante externo de la Comisión de Calidad.	Ver apartado 5.2	Continuar con la atención personalizada a todos los integrantes de los diferentes colectivos.

	Excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA, participando en los actos de inauguración y clausura del master junto al Almirante Jefe de Persona y al Almirante Director de Enseñanza Naval		
Inserción laboral	La inserción laboral es del 100%. Los egresados han mejorado su posición laboral o están en proceso de evaluación para su promoción/ascenso en los próximos meses.	Ver apartado 5.3	Continuar con la selección cuidada de los alumnos recién egresados sin experiencia previa en el momento de hacer la matrícula, teniendo siempre presente el carácter profesional del máster. Tratar de mantener el contacto con estudiantes egresados para tener conocimiento de sus mejoras laborales y su satisfacción con la formación recibida.
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	Actividades formativas presenciales que abarcan todo el contenido del Máster en empresas del sector de la Defensa y Unidades militares. Las visitas profesionales a empresas del sector de la Defensa son una fortaleza para ambas partes. Una alumna ha conseguido un contrato de trabajo indefinido en la empresa en la que realizaba prácticas profesionales.	Ver apartado 5.5	Continuar realizando Convenios de colaboración con prácticas, y también con becas para alumnos militares extranjeros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En el Informe de Seguimiento del Título no hubo ningún “no cumple” ni ningún “cumple parcialmente”. Alumnos egresados que participan en actividades académicas de alumnos actuales. Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una buena labor de coordinación para evitar incidencias. Renovación de convenios caducados con empresas y tramitación de los convenios a punto de caducar. A lo largo del curso 2016/17 se dio respuesta a las cuestiones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación, y en los cursos siguientes se ha estado realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones necesarias.	Ver apartado 6.3 Ver apartado 6.5	Seguir manteniendo la web actualizada Seguir realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación insistir en la importancia de la labor de coordinación en las diferentes asignaturas del máster seguir invitando alumnos egresados para su participación en actividades académicas

	En el Informe de Seguimiento Final de evaluación del título, todas las directrices han sido calificadas con una B.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- El Máster carece del diseño de un sistema que defina cómo se cubrirá la vacante de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de ser profesores del máster o solicite su baja de dicha comisión. Este problema se origina porque el número de representantes del PDI en la Comisión de Calidad es menor que el número de profesores del máster, y menor que el número de departamentos participantes.
- Incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado.
- La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir a los profesores que imparten docencia en el título, sino que es una decisión que corresponde a los Consejos de Departamento.
- Necesidad de formación de los alumnos en cuestiones relativas al manejo de fuentes bibliográficas para la elaboración del TFM.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS.
- Escasa participación de los alumnos egresados en las encuestas emitidas por el Vicerrectorado de Calidad lo que provoca dificultad para realizar un seguimiento automatizado de los alumnos egresados.
- Seguimiento de egresados.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Carencia de un sistema que permita el reemplazo de los representantes del PDI en la Comisión de Calidad cuando éstos dejen de formar parte de ese colectivo o causen baja.	Baja de un representante del PDI en la Comisión de Calidad.	Diseñar un sistema de reemplazo	Completar los integrantes de la Comisión de Calidad	Comisión de Coordinación/Comisión de Calidad	Curso 22-23	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado.	Bajas temporales de personal administrativo	Comunicar a Gerencia	Incremento del grado de satisfacción de los tutores colaboradores	Facultad/Rectorado	Curso 22-23	Realizado
Personal Académico	La Coordinadora del Máster no tiene potestad para elegir profesores	Decisión que corresponde a los Consejos de Departamento	Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster	Reducción de incidencias relacionadas con profesores. Reducción de ausencias en reuniones de Comisión de Calidad. Incremento de la participación de encuestas de Docentia.	Facultad/Rectorado	Marzo-junio 22	Realizado

				Participación en otras actividades académicas como tribunales de TFMs, dirección de TFMS, etc.			
Sistema de quejas y sugerencias	Necesidad de formación de los alumnos en cuestiones relativas al manejo de fuentes bibliográficas.	Dificultades de los alumnos a la hora de utilizar referencias académicas en los TFM	Organizar la Impartición de un seminario de TFM por la biblioteca	Satisfacción de estudiantes Satisfacción de profesores	Coordinador del Máster Biblioteca	Curso 22-23	En proceso
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación en encuestas de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS.	Falta de concienciación acerca de la importancia de las encuestas	Insistir a estudiantes, profesores y PAS para incrementar su participación en las encuestas	Tasa de participación en las encuestas de satisfacción	Universidad/Facultad Coordinador del Máster	Curso 22-23	En proceso
Inserción laboral	Seguimiento de egresados	Escasa participación de los alumnos egresados en encuestas	Lanzamiento de la encuesta de egresados de los Másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Satisfacción con la formación recibida Inserción laboral	Universidad/Facultad	Octubre-noviembre 22	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas	Incidencias de algunas empresas con la Oficina de Prácticas de la Facultad y/o con la Oficina de Prácticas del Rectorado.	Bajas temporales de personal administrativo	Comunicar a Gerencia	Incremento del grado de satisfacción de los tutores colaboradores	Facultad/Rectorado	Curso 22-23	Realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

A continuación se resume el Plan de acción para el curso 2022-23:

- Seguir manteniendo la periodicidad de las reuniones de coordinación, calidad y seguimiento.
- Actualización de los representantes de la Comisión de Calidad, a medida que se producen altas y bajas.
- Seguir manteniendo contacto permanente entre Coordinadora UCM y Director CESIA, reuniones de Comisión Coordinación y reuniones de la Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio marco Defensa/UCM.
- Comunicación entre la Comisión de Calidad y las diferentes comisiones de coordinación.
- Insistir a los coordinadores de asignaturas en realizar una adecuada labor de coordinación con sus profesores junto con una adecuada actualización de las guías docentes.
- Intentar mantener al profesorado comprometido con el Máster.
- Insistir al profesorado del Máster para que incremente su participación en Docentia.
- Seguir manteniendo la cercanía entre la Coordinación con los profesores y estudiantes para que se sientan libres de expresar quejas y sugerencias.
- Informar de los diferentes canales existentes para transmitir quejas y sugerencias.
- Mantener un proceso de selección de estudiantes riguroso para que el Máster realmente aporte valor al alumno, y éste muestre su satisfacción con la formación recibida.
- Continuar apostando por la calidad, la especialización y la personalización en el trato profesores-alumnos.
- Continuar con la atención personalizada a todos los integrantes de los diferentes colectivos.
- Continuar con la excelente relación del equipo de coordinación con los altos mandos de la Armada de quien depende el CESIA.
- Continuar con la selección cuidada de los alumnos recién egresados sin experiencia previa en el momento de hacer la matrícula, teniendo siempre presente el carácter profesional del máster.
- Tratar de mantener el contacto con estudiantes egresados para tener conocimiento de sus mejoras laborales y su satisfacción con la formación recibida.
- Continuar realizando Convenios de colaboración con prácticas, y también con becas para alumnos militares extranjeros.
- Seguir manteniendo la web actualizada.
- Seguir realizando un seguimiento a las recomendaciones y modificaciones planteadas en el Informe de Renovación de la Acreditación.
- insistir en la importancia de la labor de coordinación en las diferentes asignaturas del máster.
- Seguir invitando alumnos egresados para su participación en actividades académicas
- Diseñar un sistema de reemplazo de los miembros de la Comisión de Calidad.
- Comunicar a Gerencia las incidencias relativas a la Oficina de Prácticas.
- Insistir a los responsables de los departamentos para asignar profesores comprometidos con el Máster.
- Organizar la impartición de un seminario de TFM por la biblioteca.
- Insistir a estudiantes, PAS y profesores para incrementar su participación en las encuestas.
- Lanzamiento de la encuesta de egresados de los Másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.